

Traslado Civil N°. 002
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Vigía del Fuerte, Antioquia, 15 de julio de 2020

Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Naturaleza del escrito	Fecha fijación	Vencimiento término
PARD	2018-00026	Comisaría de Familia	Aura Milena Olea Chami	De conformidad con lo dispuesto por los artículos 110 y 228 del C.G. del Proceso, se corre traslado por tres (3) días a los interesados, de los informes psicológicos, de seguimiento y psicosociales que constan a la fecha dentro del trámite Administrativo de Restablecimiento De Derechos	Julio 15 de 2020 8:00 a.m.	Julio 21 de 2020 5:00 p.m.


JUSTINA HEREDIA VELASQUEZ
SECRETARIA